



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

*MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE*

**ACTA DE LA VIII REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTIA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC)  
DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**Fecha:** miércoles, 20 de diciembre de 2017

**Lugar:** Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC

**Hora:** 11:00 h.

**Curso:** 2017-18

*En Granada, a las 11:00 horas del día 20 de diciembre de 2017, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:*

**ASISTENTES:**

- El Coordinador del Máster que preside la CGIC: Dr. Gualberto Buela Casal.

- Profesores del Máster: Dra. M<sup>ª</sup> Paz Bermúdez Sánchez, Dr. Juan Carlos Sierra Freire y Dr. Raúl Quevedo Blasco.

- El representante de los estudiantes: Dña. Alejandra Martín Blanes (curso 2017-18)

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información y procedimiento para la modificación del título (MODIFICA).
3. Aspectos relacionados con la calidad del máster.
4. Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

**2. Información y procedimiento para la modificación del título (MODIFICA).**

Tras notificación de la Escuela Internacional de Posgrado e información aportada de la Comisión Académica sobre el procedimiento de actuación respecto a su solicitud de modificación del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, se informa a la comisión todo lo relacionado con este tema para seguir trabajando de forma planificada en la elaboración de este informe. Se concreta informar a la Comisión Académica de todo lo relacionado con el MODIFICA.

**3. Aspectos relacionados con la calidad del máster.**

Tal y como se informó en actas anteriores, la comisión sigue trabajando en los distintos aspectos relacionados con la calidad del máster. Entre otros:

- Desarrollo adecuado de la docencia, tanto en la planificación coherente de los contenidos de las distintas materias, como en horarios.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

*MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE*

- Planificación adecuada para el desarrollo de los Trabajos Fin de Máster (asignación de tutores, líneas de investigación, etc.). Toda la información relacionada con los TFM (disponible en la web del máster) se revisa y actualiza de forma constante.
- Desarrollo adecuado de las prácticas extracurriculares realizadas en convenio con la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.
- Información de la web (guías docentes, horarios, plazos, etc.).
- Desarrollo del control de asistencia, desarrollo y puntualidad de las clases.

**4. Ruegos y preguntas.**

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Tras petición de Dña. Alejandra Martín Blanes, se analizan diversos aspectos relacionados con el funcionamiento y la logística de los profesores visitantes. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 12:15h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Gualberto Buela Casal

Coordinador MU "Psicología Jurídica y Forense" y presidente de la CGIC